

**Municipalidad de Escazú**  
**Proceso de Proveeduría**  
**Modificación a pliego de condiciones**  
**Licitación abreviada n°2017LA-000002-01**  
**Construcción de alcantarillado mayor (proyecto La Mina)**

Se comunica a los potenciales oferentes a participar en el proceso de contratación administrativa número 2017LA-000002-01, con sustento en el artículo 60 del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa y en el oficio PIO-0082 emitido por el Proceso de Infraestructura y Obras con fecha del 14 de marzo de 2017, se modifica el pliego cartelario en los siguientes puntos.

1. Se aclara que la experiencia positiva deber ser aportada por el oferente de la forma que se solicita en el cartel, con obras similares al objeto de esta licitación, por lo tanto, el apartado 6 del segundo capítulo queda invariable.
2. Se aclara que el monto más porcentaje será un monto fijo para todos los oferentes (¢2.000.000,00), de manera que sea utilizado para cubrir algún posible imprevisto que se diera durante la etapa constructiva.
3. Se aclara, que lo aportado en el cartel, son esquemas constructivos que deben cumplirse como mínimo (en cuanto a medidas y capacidad hidráulica), por lo que no corresponde al diseño estructural, ya que este lo debe aportar la persona adjudicada en planos constructivos pasados por el CFIA.
4. La perforación para la voladura debe considerarse cuando se realice la respectiva excavación, esto en caso de encontrarse con rocas que la requieran.
5. Las estructuras a remover son todas las existentes en el sitio en donde se va a proceder a construir la obra nueva descrita en el cartel.
6. Los servicios públicos a reubicar serán los AyA (tuberías potables) coordinando todo por parte de la empresa en esta Institución.
7. La señal P-5-6 es una señal vertical de puente (se adjunta).
8. La señal P-1-9 es una señal vertical de puente (se adjunta).
9. La línea amarilla debe ir pintada sobre la losa superior del puente (superficie de rodamiento)
10. Las barreras tipo flex vean son barandas de protección que deben ir colocadas en un extremo de la calle (noreste) fuera del puente.

11. Toda la tubería deber ser de 24 pulgadas y se debe colocar en ambos lados del puente como cruces pluviales.
12. Los tragantes serán ubicados del lado izquierdo aguas abajo y aguas arriba (se adjunta diseño).
13. El bombeo correcto de la losa superior debe ser del 3%.
14. El espesor en los extremos debe ser de 30 cm y en el centro se debe tomar en cuenta el 3% de bombeo de la losa.
15. Los 4 aletones deben ir ubicados a 45° con respecto a los muros de la alcantarilla como una continuación de la misma estructura.

Todas las demás condiciones permanecen invariables.

  
**Licda. Laura Cordero Méndez**  
**Provedora a.i.**





P-4-1

P-4-2

P-4-3

P-4-4

P-4-5

P-4-6

Serie Pasos Angostos y Claro Vertical Restringido (P-5)



P-5-1



P-5-2



P-5-3



P-5-4



P-5-5



P-5-6



P-5-7



P-5-8



P-5-9



P-5-10



P-5-11

Ensamblas Típicas



P-1-1



P-1-2



P-1-3



P-1-4



P-1-5



P-1-6



P-1-7



P-1-8



P-1-9



P-1-10\*



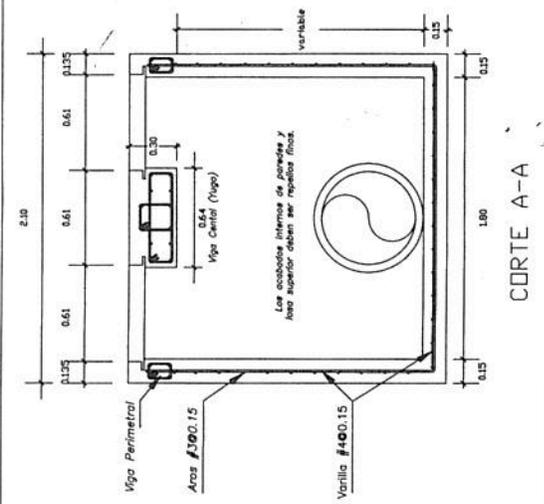
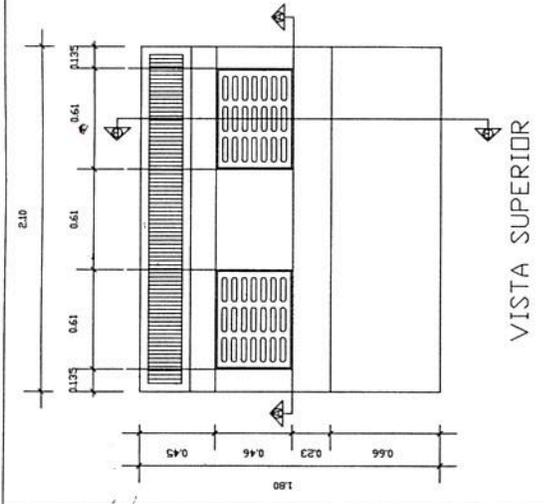
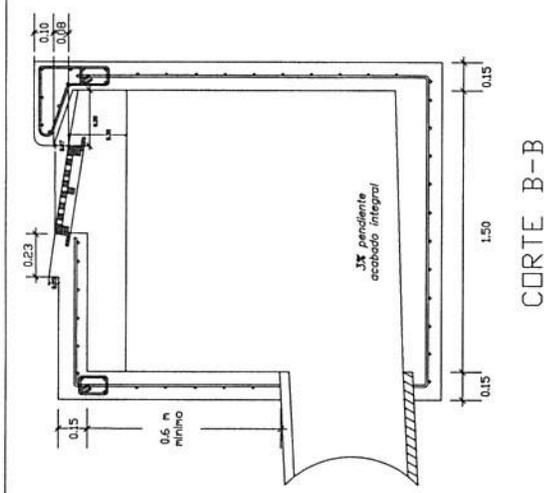
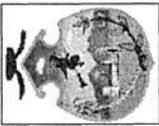
P-1-11



P-1-12



P-1-13

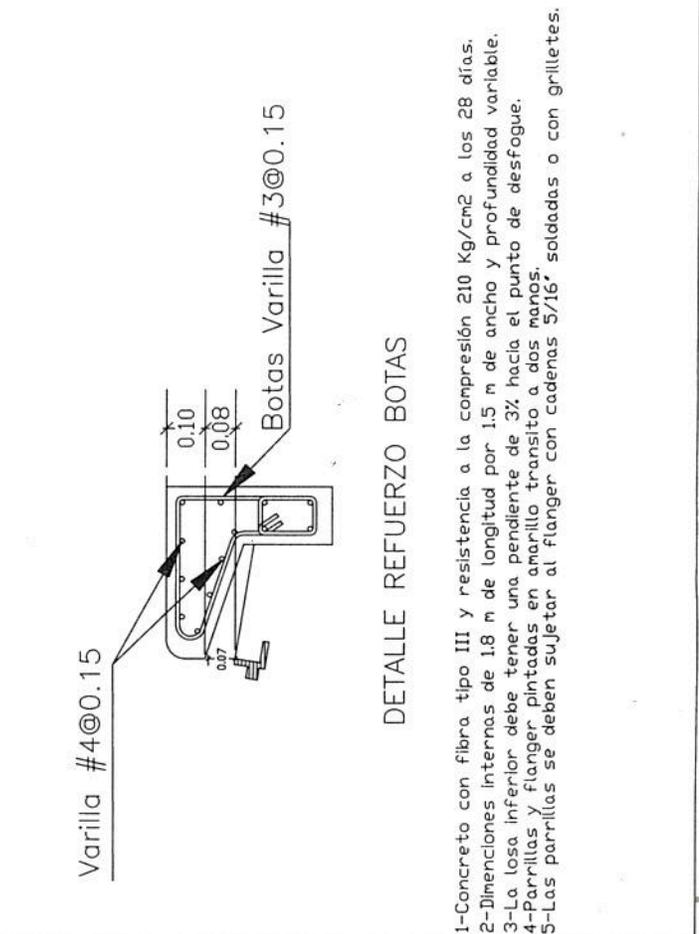


CORTE B-B

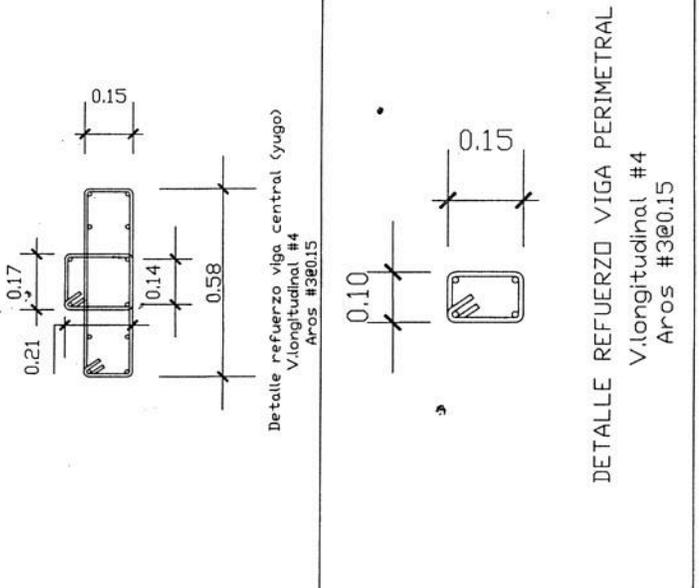
VISTA SUPERIOR

CORTE A-A

PROYECTO		TRAGANTE DOBLE	
PROPIETARIO MUNICIPALIDAD ESCAZU PROCESO INFRAESTRUCTURA Y OBRAS			
PROVINCIA	CANTON	DISTRITO	
SAN JOSE	ESCAZU	SAN RAFAEL	
DEBIDO:			
PROFESIONAL RESPONSABLE			
FIRMA _____ IC: _____			
PROF. RESPONSABLE DIRECTOR TECNICO			
FIRMA _____ IC: _____			
INFORMACION REGISTRO PUBLICO			
PROPIETARIO			
CEDULA			
N. CANTON			
FOLIO REAL			
CONJUNTO			
INDICADO			
ESPECIA	ACTUARIA 2014		LAMINA



DETALLE REFUERZO BOTAS



DETALLE REFUERZO VIGA PERIMETRAL

V longitudinal #4  
Aros #3@0.15

- 1-Concreto con fibra tipo III y resistencia a la compresión 210 Kg/cm<sup>2</sup> a los 28 días.
- 2-Dimensiones internas de 1.8 m de longitud por 1.5 m de ancho y profundidad variable.
- 3-La losa inferior debe tener una pendiente de 3% hacia el punto de desfogue.
- 4-Parrillas y flanger pintadas en amarillo transito a dos manos.
- 5-Las parrillas se deben sujetar al flanger con cadenas 5/16" soldadas o con grillletes.